IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Filosofía y Letras	28027096
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Estudios Internacionales Francófonos: Cultura, Comunicación y Traducción	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Estudios Internacionales Francófonos: Cultura, Comunicación y Traducción por la Universidad Autónoma de Madrid		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Artes y Humanidades	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Marta Tordesillas Colado	Directora Departamento de Filología Francesa	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	05377701W	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Juan Antonio Huertas Martínez	Vicerrector de Estudios de Grado	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	05255176K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Patricia Martínez García	Vicedecana de Estudios de Posgrado	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	21451519V	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	638090858
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vicerrectorado.grado@uam.es	Madrid		914973970

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.	
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.	
	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

FIRMADOR

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Internacionales Francófonos: Cultura, Comunicación y Traducción por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Humanidades	Lenguas extranjeras

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
28	20	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
25	25

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

EXPEDIDOR

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2. Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.

ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes para los estudios de máster son los que establece el R.D. 1393/2007, modificado por el RD 861/2010:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial de grado, licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a, diplomado/a, ingeniero/a técnico/a, arquitecto/a técnico/a o equivalente.

b) Las personas con un título universitario de grado extranjero podrán acceder:

b.1. tras la homologación del mismo a un título o grado español de los listados en el apartado anterior;

b.2. sin homologación del mismo, con la comprobación previa de que estos estudios acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos oficiales españoles y que facultan, en el país que expidió el título, para acceder a estudios de posgrado.

La información sobre los requisitos de acceso a Másteres Universitarios Oficiales de la UAM está publicada en la página de la universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886371157/contenidoFinal/Acceso_y_admision_a_Masteres_Oficiales.htm

En lo referido a las condiciones específicas de admisión al Máster en Estudios Internacionales Francófonos se requiere una titulación superior (licenciado o graduado) en las ramas de Artes y Humanidades.

Se requerirá acreditar un nivel B2 de francés y un B2 de inglés.

El perfil recomendado de ingreso al título es:

-> Licenciados en:

- Filologías

- Traducción e Interpretación

CUMPLIMENTADO

- Comunicación Audiovisual y Publicidad

- Filosofía y Humanidades

- licenciaturas afines

-> Graduados en:

- Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación

- Traducción e interpretación

- Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura

- Estudios ingleses

- Estudios franceses y francófonos y grados afines

- Comunicación Audiovisual

- Filosofía

- Humanidades

- titulaciones afines

La relación de la documentación específica que debe aportar el estudiante al solicitar su admisión aparece junto con la información general en la página web del Centro de Estudios de Posgrado,

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242684625869/contenidoFinal/Informacion_General.htm

La admisión a la titulación es competencia de la Comisión de Coordinación del Máster, encargada de decidir sobre la admisión de los estudiantes y determinar los complementos formativos que ha de cursar cada estudiante en función de su formación previa. Los criterios de valoración para la admisión al Máster incluyen:

- Adecuación de los estudios previos del solicitante: 20%

- Expediente académico normalizado: 60%

- Curriculum Vitae, destacando actividades previas relacionadas con el Máster y becas y ayudas obtenidas: 20%.

De manera excepcional, en el caso de que varios candidatos obtengan la misma puntuación y así lo requieran las condiciones de acceso por limitación de las plazas, la Comisión podrá solicitar a los candidatos una entrevista personal con el fin de ampliar la información aportada en el CV.

La Comisión de Coordinación del Máster será también responsable de la coordinación de los aspectos docentes del Máster. Su composición será la siguiente:

a) El Decano, como responsable del título, quien podrá delegar en un miembro del equipo decanal.

b) El/la coordinador/a del título.

c) El/la vicecoordinador/a del título

d) Los/las coordinadores/as de los módulos.

e) El/la coordinador/a de Calidad

f) El/la coordinador/a de prácticas

g) Un representante de estudiantes

h) Un miembro del PAS vinculado a la titulación.

En el caso del máster que se propone, se añade un coordinador de Relaciones internacionales, en aras de atender esta especialidad del máster.

Se aplicarán los procedimientos de nombramiento y renovación del Coordinador y de la Comisión coordinadora de Máster aprobados por la Junta de Facultad de la Facultad de Filosofía y Letras. Cabe mencionar que la propuesta del/la coordinador/a del máster por parte del Departamento de Filología Francesa, según lo aprobado por su Consejo de Departamento de 14 de febrero de 2014, establece que el Coordinador/a del máster propuesto sea el/la Director/a del Departamento de Filología Francesa.

Sus principales funciones serán las de coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas, evitando solapamientos y reiteraciones, y llevar a cabo la organización docente de cada curso académico, estableciendo el calendario de clases y exámenes. La Comisión de Coordinación también se encargará de coordinar la organización de seminarios, visitas y otras actividades propuestas por los profesores del Máster. Esta comisión también coordinará la movilidad de profesores ajenos al Máster que sean invitados a realizar participaciones puntuales.

La Comisión se reunirá tantas veces como sea necesario para supervisar el funcionamiento del Título y al menos dos veces al año para realizar el seguimiento del Máster, la ordenación docente del siguiente curso académico y para seleccionar los nuevos estudiantes entre las solicitudes presentadas. Para llevar a cabo sus actividades de seguimiento y recabar información, la Comisión podrá invitar a sus reuniones a profesores y estudiantes del

Máster cuando lo considere necesario. Esta Comisión propondrá para su aprobación las modificaciones de la programación académica que considere oportunas

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y un día antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Universidad Autónoma de Madrid y se presentan los Coordinadores del Máster y miembros de la Comisión de Coordinación. En dicho acto recibirán información sobre el desarrollo del máster y sobre los servicios que la UAM ofrece a sus estudiantes, así como cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la web de la Universidad folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

Además de contar con los procedimientos generales de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, el MEIF dispone de un Plan de Acción Tutorial propio, diseñado en consonancia con el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Una vez admitido en el Máster, al estudiante le será asignado un tutor académico por la Comisión de Coordinación. Los mecanismos incluidos en el Plan de Acción Tutorial se activan con la solicitud de admisión del estudiante al programa de Máster. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor asignado. La figura del tutor facilita el seguimiento del estudiante a lo largo de todo su ciclo formativo, proporcionándole un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones.

Aspectos básicos del Plan de Acción tutorial son: (i) la tutoría de matrícula, en la que se informa, orienta y asesora al estudiante en todos aquellos aspectos académicos relacionados con el plan de estudios y los intereses del estudiante, (ii) el sistema de apoyo permanente, que consiste en el seguimiento directo del estudiante desde que comienza sus estudios de posgrado hasta su incorporación al mercado profesional de la traducción y la interpretación y (iii) la tutoría académica relacionada con el desarrollo de las competencias y destrezas en la iniciación a la investigación o a la profesión (en particular, las prácticas externas y proyecto fin de máster).

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizados para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con él un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.

- Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo, la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.

- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.

- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.

- Asesoramiento al personal docente sobre la adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

Plan de acción tutorial

Además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras, el MEIF contempla un plan de Acción Tutorial que fue diseñado e implantado durante los cursos 2008-2009 y 2009-2010 en el marco de dos proyectos sobre Convergencia Europea para las enseñanzas de Máster financiados por la UAM en los que participaron los miembros de la Comisión de coordinación del Máster (Ref. B16 y 1.39-09). Dicho plan de Acción tutorial tiene como objetivo garantizar el apoyo directo y la orientación personalizada de los estudiantes y su seguimiento continuo durante todo el periodo formativo por medio de la figura de un Tutor Académico y de un Tutor/Coordinador de Prácticas.

- Tutor Académico. La Comisión de coordinación del Máster asignará un Tutor Académico a cada estudiante. Podrán ser tutores académicos todos los profesores del departamento de Filología Francesa participantes en el Máster. Una vez admitido en el Máster, el estudiante será informado por el coordinador del Tutor Académico que le ha sido asignado. El Tutor Académico será responsable de realizar la tutoría de matrícula y del seguimiento continuo del estudiante durante todo el periodo de formación.

- Coordinador de Prácticas. La Comisión de coordinación del Máster nombrará a dos Tutores de Prácticas de entre los profesores del Departamento de Filología Francesa participantes en el Máster. El Tutor de Prácticas servirá de enlace entre el Máster y las entidades de acogida de los estudiantes, y se ocupará de concertar los medios para el correcto desarrollo de las prácticas. En coordinación con el Tutor Académico y con el Coordinador del Máster, se encargará de informar y asesorar a los estudiantes sobre la oferta de prácticas externas y de supervisar los contenidos y desarrollo de las mismas.

Los mecanismos básicos del proceso de acción tutorial son:

1) la tutoría de matrícula que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante en la selección de las materias del plan de estudios (optativas, itinerarios) y en el diseño de un perfil curricular adecuado a sus intereses formativos;

2) el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consiste en el asesoramiento personalizado y el seguimiento directo del proceso de aprendizaje del estudiante a lo largo de todo el periodo de formación;

3) las tutorías de prácticas, que corresponden al Coordinador de Prácticas, quien, en coordinación con el Tutor Académico, informará al estudiante sobre la oferta de prácticas externas, le ayudará a seleccionar la más adecuada a su perfil, realizará el seguimiento de la misma y le asesorará sobre las salidas profesionales.

Información sobre prácticas:

CONFIDENTIAL

Se realizará a nivel del órgano responsable, que en el caso del presente Máster serán los coordinadores del Módulo de prácticas externas.

La información *en linea* estará publicada en la web departamental, mientras que la información oral correrá a cargo del coordinador o coordinadores de prácticas.

Los coordinadores del Módulo de prácticas y la Comisión de Coordinación del Máster se encargarán de promover los convenios de prácticas. Dichos convenios, una vez firmados por la institución o empresa y por la universidad (en la figura del vicerrector de estudiantes), se depositan en la institución o empresa, el vicerrectorado correspondiente, y en la oficina de prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la Facultad, la información relativa a prácticas en empresa para el grado y el posgrado figura en **http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1234890015315/contenidoFinal/Practicas.htm**, así como en la abundante cartelería que se publica en un tablón a la entrada del decanato. Actualmente, se cuenta con la figura de un delegado del decano para prácticas en empresa, que gestiona los convenios para las prácticas del grado y el posgrado, a la vez que informa a los estudiantes de todos los pormenores relativos a esta posibilidad. El delegado recibe las calificaciones de los estudiantes emitidas por los profesores tutores tras su seguimiento del estudiante en prácticas, la recepción del informe del tutor profesional y la lectura y aprobación de la memoria presentada por el alumno en prácticas.

Aunque la gestión de los convenios y la regulación de las prácticas, como se ha dicho, depende en el caso de los másteres de los órganos responsables (y, por lo tanto, toda la información sobre ellos se vierte en la web del programa), en la página de la Facultad se publicará un listado general de convenios de prácticas para másteres.

Actualmente el Departamento cuenta con contactos establecidos en organismos nacionales e internacionales para llevar a cabo unas prácticas formativas de calidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	8

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	8

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	8

1. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS:

MÍNIMO 0

MÁXIMO (15% del total de ECTS del Máster, de acuerdo al RD 861/2010)

2. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS:

MÍNIMO 0

MÁXIMO (15% del total de ECTS del Máster, salvo que el Máster sea transformación de un Título propio, de acuerdo al RD 861/2010)

Entre otros posibles créditos, se consideran créditos reconocibles, hasta 8 créditos, los cursado en el título *Curso de especialización en Interpretación simultánea y consecutiva Francés/Español/Italiano*, que se puede consultar en el enlace siguiente:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652866332/1242687526054/cursocortaduracion/cursoCortaDuracion/Curso_de_Especializacion_en_Interpretacion_Simultanea_y_Consecutiva_Espanol_-_Frances_-_Ingles_%285%C2%AA_e.htm

Otros créditos de títulos propios, nacionales o internacionales, podrían ser reconocidos, una vez estudiada su afinidad académica y administrativa por la Comisión del máster correspondiente, así como por las instancias universitarias oportunas.

3. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:

La Universidad Autónoma de Madrid tiene previsto un procedimiento sobre el reconocimiento de la experiencia laboral, que fue aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2001 y que se ajusta a lo establecido en el art. 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, conforme la modificación realizada por el RD 861/2010, de 2 de julio. Se puede localizar en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm

MÍNIMO 0

MÁXIMO (15% del total de ECTS del Máster, de acuerdo al RD 861/2010)

Con carácter general, la normativa de aplicación relativa a la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid fue aprobada en el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada en Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2010, de lo que resulta la normativa siguiente:

- PREA#MBULO
El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenacio#n de las ensen#anzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades espan#olas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformacio#n de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educacio#n Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptacio#n que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptacio#n, reconocimiento y transferencia de cre#ditos, en el que los cre#ditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente acade#mico del estudiante.
En este contexto la Universidad Auto#noma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y acade#mico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulacio#n.
Inspirado en estas premisas la Universidad Auto#noma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptacio#n, reconocimiento y transferencia de cre#ditos aplicable a sus estudiantes.

Arti#culo 1. A#MBITO DE APLICACIO#N
El a#mbito de aplicacio#n de estas normas son las ensen#anzas universitarias oficiales de grado y posgrado, segu#n sen#alan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenacio#n de las ensen#anzas universitarias oficiales.

Arti#culo 2. DEFINICIONES
1. Adaptacio#n de cre#ditos
La adaptacio#n de cre#ditos implica la aceptacio#n por la Universidad Auto#noma de Madrid de los cre#ditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.
2. Reconocimiento de cre#ditos
El reconocimiento de cre#ditos ECTS implica la aceptacio#n por la Universidad Auto#noma de Madrid de los cre#ditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas ensen#anzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras ensen#anzas distintas a efectos de la obtencio#n de un ti#tulo oficial.
Tambie#n podra#n ser objeto de reconocimiento los cre#ditos superados en ensen#anzas superiores oficiales y en ensen#anzas universitarias no oficiales. Asimismo, podra#n reconocerse cre#ditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia este# relacionada con las competencias inherentes al ti#tulo que se pretende obtener. En ambos casos debera#n tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los arti#culos 4 y 6.
3. Transferencia de cre#ditos
La transferencia de cre#ditos ECTS implica que, en los documentos acade#micos oficiales acreditativos de las ensen#anzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Auto#noma de Madrid incluira# la totalidad de los cre#ditos obtenidos en ensen#anzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtencio#n de un ti#tulo oficial.

Arti#culo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIO#N DE CRE#DITOS
1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Auto#noma de Madrid, en una titulacio#n equivalente, la adaptacio#n de cre#ditos se ajustara# a una tabla de equivalencias que realizara# la Comisio#n Acade#mica (u o#rgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.
2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Auto#noma de Madrid, la adaptacio#n de cre#ditos se realizara#, a peticio#n del estudiante, por parte de la Comisio#n Acade#mica (u o#rgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en cre#ditos.

Arti#culo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRE#DITOS

1. Se reconocera#n automa#ticamente:

a) Los cre#ditos correspondientes a materias de formacio#n ba#sica siempre que la titulacio#n de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.
b) Los cre#ditos correspondientes a aquellas otras materias de formacio#n ba#sica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulacio#n de destino.
En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisio#n Acade#mica (u o#rgano equivalente) decidira#, a solicitud del estudiante, a que# materias de e#sta se imputan los cre#ditos de formacio#n ba#sica de la rama de conocimiento superados en la titulacio#n de origen, teniendo en cuenta la adecuacio#n entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.
So#lo en el caso de que se haya superado un nu#mero de cre#ditos menor asociado a una materia de formacio#n ba#sica de origen se establecera#, por el o#rgano responsable, la necesidad o no de concluir los cre#ditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se disen#en.
c) Los cre#ditos de los mo#dulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de ma#ster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.
2. El resto de los cre#ditos no pertenecientes a materias de formacio#n ba#sica podra#n ser reconocidos por la Comisio#n Acade#mica (u o#rgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuacio#n entre las competencias, los conocimientos y el nu#mero de cre#ditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su cara#cter transversal.
3. No podra#n ser objeto de reconocimiento los cre#ditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y ma#ster.
4. El nu#mero de cre#ditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de ensen#anzas universitarias no oficiales no podra# ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los cre#ditos que constituyen el plan de estudios.
No obstante lo anterior, los cre#ditos procedentes de ti#tulos no oficiales podra#n, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente ti#tulo propio haya sido extinguido y sustituido por un ti#tulo oficial. A tal efecto, en la memoria de verificacio#n debera# constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.
5. Se articulara#n Comisiones Acade#micas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.
6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automa#tico en las Administraciones/Secretari#as de los Centros, las Comisiones adoptara#n y mantendra#n actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que ma#s frecuentemente lo solicitan.
7. Los estudiantes podra#n solicitar reconocimiento de cre#ditos por participacio#n en actividades universitarias culturales, deportivas, de representacio#n estudiantil, solidarias y de cooperacio#n, hasta el valor ma#ximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Arti#culo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRE#DITOS

Se incluira#n en el expediente acade#mico del estudiante los cre#ditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Arti#culo 6. CALIFICACIONES
1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrara# la calificacio#n obtenida en los reconocimientos y transferencias de cre#ditos ECTS y en las adaptaciones de cre#ditos previstas en el arti#culo 3. En su caso, se realizara# media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.
2. El reconocimiento de cre#ditos a partir de experiencia profesional o laboral y de ensen#anzas universitarias no oficiales no incorporara# la calificacio#n de los mismos.
3. En todos los supuestos en los que no haya calificacio#n se hara# constar APTO, y no baremara# a efectos de media de expediente.
Arti#culo 7. O#RGANOS COMPETENTES
El o#rgano al que compete la adaptacio#n, el reconocimiento y la transferencia de cre#ditos es la Comisio#n Acade#mica (u o#rgano equivalente que regula la ordenacio#n acade#mica de cada titulacio#n oficial), segu#n quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Auto#noma de Madrid.

Arti#culo 8. PROCEDIMIENTO
1. Las reglas que regira#n el procedimiento de tramitacio#n de las solicitudes de adaptacio#n, transferencia y reconocimiento de cre#ditos, necesariamente, dispondra#n de:
a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Auto#noma de Madrid.
b) Un plazo de solicitud.
c) Un plazo de resolucio#n de las solicitudes.
2. Contra los acuerdos que se adopten podra#n interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Auto#noma de Madrid.

DISPOSICIO#N ADICIONAL
Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, este#n bajo el a#mbito de movilidad se regira#n, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.
Estudiantes UAM:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.

BORRADOR

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).
Aplicación de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas (entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones, recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas).
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.
Realización de un proyecto o trabajo monográfico original de carácter investigador o innovador sobre un tema relacionado con los ámbitos de conocimiento del título.
Realización de memoria de prácticas.
Informe del/la tutor/a profesional de prácticas.
5.5 NIVEL 1: Los espacios de la Francofonía: perspectivas multidisciplinares
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Francia y la Francofonía
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquirir y aplicar los conocimientos y los métodos de investigación de disciplinas propias de las humanidades y las ciencias sociales, aplicados a diversos objetos de estudio presentes en el ámbito de la francofonía.
2. Identificar la diversidad de fuentes disponibles en un proceso de investigación.
3. Conocer y contrastar la pertinencia de aplicación de métodos y perspectivas en función de los objetos de estudio.
4. Reconocer los contextos sociales, culturales, literarios, artísticos, lingüísticos, profesionales afines a la francofonía y su presencia internacional.
5. Reflexionar sobre los procesos de elaboración de datos cuantitativos y cualitativos en los países francófonos, su interpretación y utilización

5.5.1.3 CONTENIDOS

[geografía, historia, economía, política, civilización, imaginarios urbanos, instituciones políticas, jurídicas y administrativas, relaciones internacionales, Francia en Europa y Francia en el mundo, la lengua francesa como lengua internacional, humanidades digitales]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.

T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20

Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).		
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
NIVEL 2: Sociedades e interculturalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquirir y aplicar los conocimientos y los métodos de investigación de disciplinas propias de las humanidades y las ciencias sociales, aplicados a diversos objetos de estudio presentes en el ámbito de la francofonía.
2. Identificar la diversidad de fuentes disponibles en un proceso de investigación.
3. Conocer y contrastar la pertinencia de aplicación de métodos y perspectivas en función de los objetos de estudio.
4. Reconocer los contextos sociales, culturales, literarios, artísticos, lingüísticos, profesionales afines a la francofonía y su presencia internacional.
5. Reflexionar sobre los procesos de elaboración de datos cuantitativos y cualitativos en los países francófonos, su interpretación y utilización

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Centro y periferia; sociedades francofonas, pensamiento transatlántico, relaciones entre Europa y las Américas, postcolonialismo, diversidad y universalidad, integración y conflictos, valores y estereotipos, identidades culturales, el francés como lengua extranjera, intervención educativa, educación intercultural, cooperación internacional, modelos de integración, políticas de innigración, derechos humanos, humanidades digitales]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.

T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.

T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.

T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación	67	0

de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).		
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).

Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.

Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.

Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Culturas artísticas y literarias

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquirir y aplicar los conocimientos y los métodos de investigación de disciplinas propias de las humanidades y las ciencias sociales, aplicados a diversos objetos de estudio presentes en el ámbito de la francofonía.

2. Identificar la diversidad de fuentes disponibles en un proceso de investigación.
3. Conocer y contrastar la pertinencia de aplicación de métodos y perspectivas en función de los objetos de estudio.
4. Reconocer los contextos sociales, culturales, literarios, artísticos, lingüísticos, profesionales afines a la francofonía y su presencia internacional.
5. Reflexionar sobre los procesos de elaboración de datos cuantitativos y cualitativos en los países francófonos, su interpretación y utilización

5.5.1.3 CONTENIDOS

[movimientos artísticos y literarios, el campo de la creación, el campo ideológico, el ámbito institucional, sistemas del arte, teorías de la cultura y del arte, políticas culturales, el mundo del arte y de la cultura, el arte y la literatura en Francia, museología y museografía, cultura, música y cine francófonos europeos y transoceánicos]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.

T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.

T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.

T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.

ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.

ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

BORRADOR

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Lenguajes y comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquirir y aplicar los conocimientos y los métodos de investigación de disciplinas propias de las humanidades y las ciencias sociales, aplicados a diversos objetos de estudio presentes en el ámbito de la francofonía.
2. Identificar la diversidad de fuentes disponibles en un proceso de investigación.
3. Conocer y contrastar la pertinencia de aplicación de métodos y perspectivas en función de los objetos de estudio.
4. Reconocer los contextos sociales, culturales, literarios, artísticos, lingüísticos, profesionales afines a la francofonía y su presencia internacional.
5. Reflexionar sobre los procesos de elaboración de datos cuantitativos y cualitativos en los países francófonos, su interpretación y utilización.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Interacción humana; procesos de comprensión e interpretación; la comunicación como base del desarrollo social, cultural, político y económico; soportes de la comunicación; comunicación en la era digital: herramientas, redes; técnicas de expresión y habilidades comunicativas en lengua francesa, argumentación, negociación, retórica, estilística; comunicación intercultural; teorías francófonas en Ciencias del lenguaje, lingüística y ciencias de la comunicación; desarrollo y gestión del conocimiento, el espacio francófono; la era digital]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.

T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.

T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.

T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.

ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.

ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.

ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).

BORRADOR

Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
NIVEL 2: Lengua y traducción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Adquirir y aplicar los conocimientos y los métodos de investigación de disciplinas propias de las humanidades y las ciencias sociales, aplicados a diversos objetos de estudio presentes en el ámbito de la francofonía. 2. Identificar la diversidad de fuentes disponibles en un proceso de investigación. 3. Conocer y contrastar la pertinencia de aplicación de métodos y perspectivas en función de los objetos de estudio. 4. Reconocer los contextos sociales, culturales, literarios, artísticos, lingüísticos, profesionales afines a la francofonía y su presencia internacional. 5. Reflexionar sobre los procesos de elaboración de datos cuantitativos y cualitativos en los países francófonos, su interpretación y utilización.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Traductología, creación literario y traducción, la ética en la traducción, revistas de traductología, interculturalidad y traducción, lenguas en contacto, traducción general (Francés/Español-Español/Francés y Francés/Inglés ¿Inglés/Francés) desde una aproximación teórica y práctica de traducción; introducción a la interpretación (práctica de toma de notas y aproximación a los diferentes tipos de interpretación, registros, la voz, prosodia, ritmo), nuevas tecnologías aplicadas a la traducción e interpretación, lenguas y culturas de origen y de destino]		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.

ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.

CUSTODIADO

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Pensamiento y creación artística y literaria: transferencias socioculturales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Literatura, arte y pensamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

1. Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido un conocimiento avanzado de las tradiciones históricas, de los fundamentos conceptuales y de los recursos metodológicos necesarios para abordar de manera crítica las diferentes culturas artísticas y literarias del espacio de la Francofonía así como las relaciones que se establecen entre el campo de la creación, el del pensamiento y el de la realidad material.
2. Estará capacitado para identificar y comparar los elementos relevantes que constituyen una producción artística en sus aspectos formales, conceptuales y materiales, y comprender las nociones, conceptos y problemáticas específicas de la creatividad artística y literaria en los diversos ámbitos de la Francofonía, así como su inserción histórica como construcciones culturales que reproducen o producen formas de la subjetividad, representaciones colectivas y valores éticos y estéticos.
3. Será capaz de comprender y analizar, desde una perspectiva interdisciplinar, las analogías y las diferencias entre las distintas literaturas y manifestaciones artísticas, en sus relaciones interartísticas e intraliterarias de asimilación, interacción dialógica u oposición, como parte del diálogo entre culturas, dentro del ámbito de la Francofonía y desde aquél hacia el contexto más amplio de la literatura mundial.
4. Esta aproximación se realizará desde los enfoques que proponen la teoría de la literatura, la teoría del arte y la teoría y la filosofía de la cultura, históricamente y en la época actual

5.5.1.3 CONTENIDOS
[Movimientos artísticos y literarios, relaciones interartísticas, literatura y arte, literatura y pensamiento, literatura y política, teoría y crítica de la cultura, modelos de interpretación contemporáneos, estudios monográficos de textos y autores franceses y francófonos]
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.

ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0

Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Literaturas francófonas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

1. Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido un conocimiento avanzado de las tradiciones históricas, de los fundamentos conceptuales y de los recursos metodológicos necesarios para abordar de manera crítica las diferentes culturas artísticas y literarias del espacio de la Francofonía así como las relaciones que se establecen entre el campo de la creación, el del pensamiento y el de la realidad material.
2. Estará capacitado para identificar y comparar los elementos relevantes que constituyen una producción artística en sus aspectos formales, conceptuales y materiales, y comprender las nociones, conceptos y problemáticas específicas de la creatividad artística y literaria en los diversos ámbitos de la Francofonía, así como su inserción histórica como construcciones culturales que reproducen o producen formas de la subjetividad, representaciones colectivas y valores éticos y estéticos.
3. Será capaz de comprender y analizar, desde una perspectiva interdisciplinar, las analogías y las diferencias entre las distintas literaturas y manifestaciones artísticas, en sus relaciones interartísticas e intraliterarias de asimilación, interacción dialógica u oposición, como parte del diálogo entre culturas, dentro del ámbito de la Francofonía y desde aquél hacia el contexto más amplio de la literatura mundial.
4. Esta aproximación se realizará desde los enfoques que proponen la teoría de la literatura, la teoría del arte y la teoría y la filosofía de la cultura, históricamente y en la época actual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Francofonía; diversidad lingüística, lengua y escritura; voces literarias francófonas, xenografías francófonas interculturales, literaturas desterritorializadas, escritura de la memoria, translinguismo, transcultura, escritura de la violencia, de la empatía y de la vulnerabilidad, autoficción y biofiicción, estudios monográficos de textos y autores]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.

ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Escenarios y desarrollos cinematográficos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido un conocimiento avanzado de las tradiciones históricas, de los fundamentos conceptuales y de los recursos metodológicos necesarios para abordar de manera crítica las diferentes culturas artísticas y literarias del espacio de la Francofonía así como las relaciones que se establecen entre el campo de la creación, el del pensamiento y el de la realidad material. 2. Estará capacitado para identificar y comparar los elementos relevantes que constituyen una producción artística en sus aspectos formales, conceptuales y materiales, y comprender las nociones, conceptos y problemáticas específicas de la creatividad artística y literaria en los diversos ámbitos de la Francofonía, así como su inserción histórica como construcciones culturales que reproducen o producen formas de la subjetividad, representaciones colectivas y valores éticos y estéticos. 3. Será capaz de comprender y analizar, desde una perspectiva interdisciplinar, las analogías y las diferencias entre las distintas literaturas y manifestaciones artísticas, en sus relaciones interartísticas e intraliterarias de asimilación, interacción dialógica u oposición, como parte del diálogo entre culturas, dentro del ámbito de la Francofonía y desde aquél hacia el contexto más amplio de la literatura mundial. 4. Esta aproximación se realizará desde los enfoques que proponen la teoría de la literatura, la teoría del arte y la teoría y la filosofía de la cultura, históricamente y en la época actual.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Culturas de la imagen, ficciones, imaginarios culturales y documentos audiovisuales, cine, literatura, medios de comunicación, estudios monográficos de textos, documentos y obras audiovisuales. Literatura, cultura y TICs en el espacio francófono]		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.		
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.		
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.		
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.		
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.		

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).

Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.

Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.

Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

5.5 NIVEL 1: Lenguaje y Comunicación: transferencia de conocimientos lingüísticos y culturales

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Estudios interdisciplinares y lingüísticos del discurso

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Se plantearán y se estudiarán los conceptos claves en torno a los que se articulan los enfoques contemporáneos en las Ciencias del lenguaje francófonas que resultan cruciales para su fundamentación y desarrollo contemporáneos: lenguaje, lengua, discurso, conocimiento, sociedad, cultura y tecnología.
2. Desde un enfoque teórico y práctico, se abordarán las redefiniciones que han sufrido dichos conceptos para el estudio del impacto en las ciencias humanas y sociales, en los ámbitos de la comunicación y en los diferentes contextos de interacción lingüística.
3. Se tratarán aquellos modelos teóricos y métodos heurísticos e interpretativos presentes en las Ciencias del lenguaje fancófonas que han incidido en la concepción de nuevas perspectivas disciplinares en semiótica y lingüística que han conllevado nuevos planteamientos académicos y científicos y constituido una transferencia de conocimientos lingüísticos, culturales y sociales en los desarrollos ciudadanos y tecnológicos de interés.
4. Se identificarán y estudiará la evolución e innovación de las tecnologías de la información y de la comunicación y el desarrollo y fundamentos de la nueva era digital.
5. Se concebirán, desde un punto de vista multidisciplinar, aquellos lugares comunes socioculturales e ideológicos propios de la cultura francófona que marcan las relaciones humanas, lingüísticas y discursivas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Ciencias del lenguaje; transferencia del conocimiento en el ámbito de la sociedad; conocimientos lingüísticos y culturales; lingüística aplicada; pragmática; estudios lingüísticos aplicados a la sociedad; interdisciplinariedad, lengua y discurso en contextos franceses y francófonos; elementos de ritmo, prosodia y cambio lingüísticos, tecnologías de la información y de la comunicación TICs]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales..).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30

Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).		
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
NIVEL 2: Argumentación, comunicación y conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Se plantearán y se estudiarán los conceptos claves en torno a los que se articulan los enfoques contemporáneos en las Ciencias del lenguaje francófonas que resultan cruciales para su fundamentación y desarrollo contemporáneos: lenguaje, lengua, discurso, conocimiento, sociedad, cultura y tecnología.
2. Desde un enfoque teórico y práctico, se abordarán las redefiniciones que han sufrido dichos conceptos para el estudio del impacto en las ciencias humanas y sociales, en los ámbitos de la comunicación y en los diferentes contextos de interacción lingüística.
3. Se tratarán aquellos modelos teóricos y métodos heurísticos e interpretativos presentes en las Ciencias del lenguaje fancófonas que han incidido en la concepción de nuevas perspectivas disciplinares en semiótica y lingüística que han conllevado nuevos planteamientos académicos y científicos y constituido una transferencia de conocimientos lingüísticos, culturales y sociales en los desarrollos ciudadanos y tecnológicos de interés.
4. Se identificarán y estudiará la evolución e innovación de las tecnologías de la información y de la comunicación y el desarrollo y fundamentos de la nueva era digital.
5. Se concebirán, desde un punto de vista multidisciplinar, aquellos lugares comunes socioculturales e ideológicos propios de la cultura francófona que marcan las relaciones humanas, lingüísticas y discursivas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Comunicación; ciencias del lenguaje y de la cognición en el ámbito francófono; retórica de la comunicación, semántica argumentativa y enunciativa; subjetividad y marcadores discursivos, interacción verbal y no-verbal y multimodalidad en la comunicación humana, fonética y fonología, estudios de la lengua y de la comunicación en contextos socioculturales, neurolingüística, redes de conocimiento, lugares comunes, interacciones emocionales, lenguaje y retos del milenio, investigación y nuevas tecnologías en el pensamiento francófono, derechos humanos, inteligencias múltiples, saberes y multiversalidad, el lenguaje en la era digital en espacios francófonos]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento	5	20

y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).		
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).

Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.

Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.

Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Análisis del discurso y tecnologías de la información y de la comunicación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1. Se plantearán y se estudiarán los conceptos claves en torno a los que se articulan los enfoques contemporáneos en las Ciencias del lenguaje francófonas que resultan cruciales para su fundamentación y desarrrollo contemporáneos: lenguaje, lengua, discurso, conocimiento, sociedad, cultura y tecnología. 2. Desde un enfoque teórico y práctico, se abordarán las redefiniciones que han sufrido dichos conceptos para el estudio del impacto en las ciencias humanas y sociales, en los ámbitos de la comunicación y en los diferentes contextos de interacción lingüística. 3. Se tratarán aquellos modelos teóricos y métodos heurísticos e interpretativos presentes en las Ciencias del lenguaje fancófonas que han incidido en la concepción de nuevas perspectivas disciplinares en semiótica y lingüística que han conllevado nuevos planteamientos académicos y científicos y constituido una transferencia de conocimientos lingüísticos, culturales y sociales en los desarrollos ciudadanos y tecnológicos de interés. 4. Se identificarán y estudiará la evolución e innovación de las tecnologías de la información y de la comunicación y el desarrollo y fundamentos de la nueva era digital. 5. Se concebirán, desde un punto de vista multidisciplinar, aquellos lugares comunes socioculturales e ideológicos propios de la cultura francófona que marcan las relaciones humanas, lingüísticas y discursivas.
5.5.1.3 CONTENIDOS
[Lengua y Discurso; discursos, culturas y sociedades francófonas, espacios y contextos sociolingüísticos, perspectivas y fundamentos en Análisis del discurso en ámbitos francófonos, lingüística aplicada, cuestiones de género, discurso y salud, nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la lengua y el discurso; lingüística de corpus; sociedad de la información y cultura digital, el espacio francófono, industrias de la lengua]
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.

T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

CUMPLIDO

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Innovación e investigación en ciencias humanas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Se plantearán y se estudiarán los conceptos claves en torno a los que se articulan los enfoques contemporáneos en las Ciencias del lenguaje francófonas que resultan cruciales para su fundamentación y desarrollo contemporáneos: lenguaje, lengua, discurso, conocimiento, sociedad, cultura y tecnología.
2. Desde un enfoque teórico y práctico, se abordarán las redefiniciones que han sufrido dichos conceptos para el estudio del impacto en las ciencias humanas y sociales, en los ámbitos de la comunicación y en los diferentes contextos de interacción lingüística.

3. Se tratarán aquellos modelos teóricos y métodos heurísticos e interpretativos presentes en las Ciencias del lenguaje fancófonas que han incidido en la concepción de nuevas perspectivas disciplinares en semiótica y lingüística que han conllevado nuevos planteamientos académicos y científicos y constituido una transferencia de conocimientos lingüísticos, culturales y sociales en los desarrollos ciudadanos y tecnológicos de interés.
4. Se identificarán y estudiará la evolución e innovación de las tecnologías de la información y de la comunicación y el desarrollo y fundamentos de la nueva era digital.
5. Se concebirán, desde un punto de vista multidisciplinar, aquellos lugares comunes socioculturales e ideológicos propios de la cultura francófona que marcan las relaciones humanas, lingüísticas y discursivas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[La comunicación académica; el francés académico; concepción, desarrollo y redacción de trabajos fin de máster; los datos en humanidades: la recogida de datos, la presentación, análisis y utilización datos en el trabajo de fin de máster; nuevas tecnologías aplicadas a la investigación; la difusión de la investigación: formatos, publicaciones; transferencia del conocimiento a la sociedad; innovación; nuevas tecnologías aplicadas a la divulgación del conocimiento en ciencias humanas (ciencias del lenguaje y de la cognición, literatura, cultura); bases científicas para la concepción de productos lingüísticos en soporte digital monolingües o plurilingües: corpus, bases de datos terminológicas, bases de datos lexicográficas]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.

T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.

T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.

T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.

PROYECTO

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Traducción e interpretación: fundamentos y ejercicio profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Herramientas del traductor y mercado profesional de la traducción y la interpretación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Identificar, aplicar y practicar las diferentes perspectivas traductológicas, así como el uso de las nuevas tecnologías y sus problemáticas. 2. Plantear las herramientas de la traducción y su desarrollo pertinente en diferentes situaciones socioculturales. 3. Abordar los distintos soportes lingüisticos y contextos discursivos de la traduccción, así como las características propias de la lengua y de la cultura francófonas. 4. Estudiar las circunstancias y características propias de la lengua de especialidad y propiedades teminológicas especializadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Ejercicio profesional de la traducción, nuevas tecnologías, informática aplicada a la traducción; FAQ sobre la profesión de traductor autónomo y del traductor jurado: encargos de traducción, tarifas, facturación y presupuestos, asociacionismo y deontología profesional, fiscalidad]		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.

ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

VERIFICADO

Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Traducción audiovisual y cinematográfica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Identificar, aplicar y practicar las diferentes perspectivas traductológicas, así como el uso de las nuevas tecnologías y sus problemáticas. 2. Plantear las herramientas de la traducción y su desarrollo pertinente en diferentes situaciones socioculturales. 3. Abordar los distintos soportes lingüisticos y contextos discursivos de la traduccción, así como las características propias de la lengua y de la cultura francófonas. 4. Estudiar las circunstancias y características propias de la lengua de especialidad y propiedades teminológicas especializadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Reflexión interdisciplinar cine/traducción; introducción a las técnicas y herramientas de la traducción audiovisual y multimedia; subtitulación y doblaje de productos de ficción (cine, videojuegos)/no ficción; el mercado de la traducción audiovisual]		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.		

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.

ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0

Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Traducción especializada FR/ESP - ESP/FR y FR/ING - ING/FR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Identificar, aplicar y practicar las diferentes perspectivas traductológicas, así como el uso de las nuevas tecnologías y sus problemáticas. 2. Plantear las herramientas de la traducción y su desarrollo pertinente en diferentes situaciones socioculturales. 3. Abordar los distintos soportes lingüisticos y contextos discursivos de la traduccción, así como las características propias de la lengua y de la cultura francófonas. 4. Estudiar las circunstancias y características propias de la lengua de especialidad y propiedades teminológicas especializadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Se abordarán tres ámbitos principales de especialidad: jurídico , económico y científico; profundización en los contenidos y traducción de las especificidades de cada ámbito con vistas a aumentar la competencia traductora ya adquirida en estudios anteriores; práctica traductora atendiendo a las especificidades de cada ámbito: repertorio de géneros, metodología traductora, aplicación de recursos terminológicos; aplicación de herramientas para la traducción especializada: Recursos de documentación, bases de datos, herramientas de traducción asistida, memorias de traducción]		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.		
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.		
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.		

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.

ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

NIVEL 2: Traducción literaria FR/ESP - ESP/FR y FR/ING - ING/FR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Identificar, aplicar y practicar las diferentes perspectivas traductológicas, así como el uso de las nuevas tecnologías y sus problemáticas. 2. Plantear las herramientas de la traducción y su desarrollo pertinente en diferentes situaciones socioculturales. 3. Abordar los distintos soportes lingüísticos y contextos discursivos de la traducción, así como las características propias de la lengua y de la cultura francófonas. 4. Estudiar las circunstancias y características propias de la lengua de especialidad y propiedades teminológicas especializadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[El oficio del traductor; métodos de trabajo; la especificidad de la traducción literaria; traducción de textos literarios; nuevas tecnologías aplicadas a la traducción literaria; traducción literaria]		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.		
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.		
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.		
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.		
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.		
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con una metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.

ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	100
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).		
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
NIVEL 2: Prácticas de interpretación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Identificar, aplicar y practicar las diferentes perspectivas traductológicas, así como el uso de las nuevas tecnologías y sus problemáticas. 2. Plantear las herramientas de la traducción y su desarrollo pertinente en diferentes situaciones socioculturales. 3. Abordar los distintos soportes lingüísticos y contextos discursivos de la traduccción, así como las características propias de la lengua y de la cultura francófonas. 4. Estudiar las circunstancias y características propias de la lengua de especialidad y propiedades teminológicas especializadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Técnicas y práctica de la interpretación de enlace, consecutiva y simultánea, la formación del intérprete, la concentración, nuevas tecnologías aplicadas a la formación y al trabajo de interpretación, la comunicación en contextos profesionales francófonos e internacionales, la voz, técnicas de dicción, ritmo y prosodia, el protocolo]		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.		
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.		
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.		
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.		
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.		
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con una metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).

Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.

Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.

Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0

5.5 NIVEL 1: Aplicaciones profesionales e innovación: comunicación, mediación y gestión de proyectos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Lengua para fines profesionales: ciencia y tecnología, ciencias humanas y sociales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Aprender formas de interacción y comunicación profesionales de la lengua y cultura francófonas con el fin de identificar la base de las relaciones humanas, sociales y profesionales. 2. Elaborar proyectos en torno a la explotación de recurso de lengua, planteamientos de mediación y la gestión cultural desde el conocimiento y la profundizaciíon en la lengua, la comunicación y la creatividad artística y literaria. 3. Desarrollar procesos de innovación propios del siblo XXI y de las nuevas posibilidades que ofrece la sociedasd del conocimeintos y las tecnologías de la información y de la comunicación. 4. Familiarizarse, reconocer y aprender a plantear proyectos socioculturales en distintsoc ontextos y en los diferentes ámbitos francófonos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
[Divulgación; terminología; textos de especialidad; comunicación en contextos profesionales francófonos o internacionales; nuevas tecnologías aplicadas a las lenguas especializadas]		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.		
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.		
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.		
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.		
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.		
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40

CANDIDATO

Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).		
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
NIVEL 2: Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua-cultura francesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aprender formas de interacción y comunicación profesionales de la lengua y cultura francófonas con el fin de identificar la base de las relaciones humanas, sociales y profesionales.
2. Elaborar proyectos en torno a la explotación de recurso de lengua, planteamientos de mediación y la gestión cultural desde el conocimiento y la profundizaciíon en la lengua, la comunicación y la creatividad artística y literaria.
3. Desarrollar procesos de innovación propios del siblo XXI y de las nuevas posibilidades que ofrece la sociedasd del conocimeintos y las tecnologías de la información y de la comunicación.
4. Familiarizarse, reconocer y aprender a plantear proyectos socioculturales en distintsoc ontextos y en los diferentes ámbitos francófonos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Comunicación en contextos bilingües y multilingües; didáctica de la lengua-cultura; adquisición de lenguas extranjeras; autonomía del aprendizaje, bilingüismo; plurilingüismo; TIC¿s aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras; intervención educativa en distintos contextos; innovación docente en el aula de FLE; investigación en el aula de FLE; investigación-acción; creación de materiales didácticos; interculturalidad; cultura francesa y francófona; biculturalidad; multiculturalidad]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30

Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	5	20
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).		
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
NIVEL 2: Gestión de proyectos culturales y turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aprender formas de interacción y comunicación profesionales de la lengua y cultura francófonas con el fin de identificar la base de las relaciones humanas, sociales y profesionales.
2. Elaborar proyectos en torno a la explotación de recurso de lengua, planteamientos de mediación y la gestión cultural desde el conocimiento y la profundizaciíon en la lengua, la comunicación y la creatividad artística y literaria.
3. Desarrollar procesos de innovación propios del siblo XXI y de las nuevas posibilidades que ofrece la sociedasd del conocimeintos y las tecnologías de la información y de la comunicación.
4. Familiarizarse, reconocer y aprender a plantear proyectos socioculturales en distintsoc ontextos y en los diferentes ámbitos francófonos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Comunicación intercultural; gestión y coordinación de grupos; gestión de proyectos; concepción y elaboración de proyectos; innovación y difusión de la cultura francesa y francófona; nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de proyectos y a la divulgación cultural, mediación intercultural]

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.
T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula o en medio/soporte digital.	20	40
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	5	30
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo en presencia o en medio/soporte digital.	1	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las	5	20

actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).		
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos individuales o en grupo (no presencial).	67	0
Actividades de evaluación (presenciales o a distancia).	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula y/o en soporte digital (videoconferencia, cursos en línea SPOC, MOOC, Moodle,...).		
Clases prácticas en el aula y/o ejercicios prácticos demostrativos en presencia directa o en soporte digital.		
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.		
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen intermedio y/o final presencial o a distancia.	0.0	25.0
Realización de ejercicios prácticos presenciales o en modalidad no presencial.	15.0	25.0
Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	0.0	0.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	60.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
8		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1. Propuesta, diseño, planificación y desarrollo de un proyecto de prácticas en el ámbito de conocimiento de las materias abarcadas en el Máster o en organismos, empresas, institucione so centros afines. Se trata de llevar a cabo una experiencia y aplicación de disctintos contenidos del máster que favorezcan el reconocimiento, interiorización y asentamiento de los conocimientos desde la práctica. Elaboración de una memoria que demuestre la capacidad que se han trabajado y desarrollado, desde un tratamiento consciente de su ejercicio e identificación, mostrando los resultados obtenidos. 2. Llevar a cabo prácticas profesionales en diferentes contextos socioculturales, enpresariales y académicos francófonos y plantear una reflexión para el desarrollo profesional en los ámbitos francófonos. Aprender formas de interacción y comunicación profesionales de la lengua y cultura francófonas. 3. Progresar y abrirse caminos profesaionales desde la experiencia en diferentes contextos laborales.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Profesionalización del alumno, en contextos laborales, toma de contacto del estudiante en distintos contextos, desarrollo de la capacidad para transponer y tranferir conocimientos, desarrollo de la autonomía, iniciativa y capacidad de autoformación y trabajo en equipos, desarrollo de la competencia intercultural en equipos mixtos y/o pluri/multilingües y multi/pluriculturales: Educación, medios de comunicación, traducción, interpretación, edición, mediación, organismos de divulgación cultural, empresas e instituciones francófonas, etc.] Las prácticas serán realizadas individualmente por el estudiante bajo la dirección y supervisión de un tutor académico, que será un profesor de la UAM y un tutor profesional del centro o institución donde se realicen. Su desarrollo debe involucrar la articulación y aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de su formación de Máster. Adicionalmente debe tener carácter formativo, abordar situaciones profesionales que supongan un asentamiento y fortalecimiento de los conocimientos adquiridos para preparar al alumno a incorporarse al mundo laboral.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.
G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.
G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.
G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.
G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.
G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.
T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.
T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.

T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.
T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.
T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	10	5
Aplicación de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas (entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones, recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas).	190	95

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Valoración de la asistencia y participación en sesiones de clase o de seminario y debate presenciales o vía digital.	70.0	75.0
Realización de memoria de prácticas.	15.0	25.0
Informe del/la tutor/a profesional de prácticas.	5.0	10.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. En el Trabajo Fin de Máster, se espera que el estudiante aprenda a diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación original, demuestre su capacidad para comunicar y argumentar por escrito (bajo la forma de un trabajo académico riguroso y utilizando los recursos y las convenciones propias del mismo) y oralmente (en la defensa pública) los objetivos, las hipótesis, la metodología y los resultados del mismo y a integrar y aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos avanzados adquiridos en su formación de Máster, así como los específicos adecuados a su objeto de estudio. Será capaz, igualmente, de proponer valoraciones y juicios críticos sobre su objeto de estudio y sobre su propio trabajo de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

[Demostrar conocimientos en las disciplinas del área de estudio y/o su aplicación en una investigación; iniciación a la investigación en ciencias humanas, en especial en el ámbito francés y francófono; capacidad para sostener tesis argumentadas y para discutir científicamente datos e hipótesis, desde distintos enfoques;tratamiento de datos, análisis y reflexión a partir de datos; transferencia de conocimiento a la sociedad; comunicación académica; el francés y el español académicos; comunicación intercultural; desarrollo de la autonomía; innovación; nuevas tecnologías aplicadas a la divulgación del conocimiento en ciencias humanas].

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo original de iniciación a la investigación realizado individualmente por el estudiante bajo la dirección y supervisión de un tutor, cuyos resultados serán presentados en forma escrita como monografía y defendidos públicamente ante una comisión evaluadora.
El estudiante diseñará y acometerá la investigación de un objeto de estudio original y específico en relación con su especialización integrando en el análisis, la exposición y la interpretación, de forma compleja, la metodología, las perspectivas y los contextos afines a la temática.

El trabajo de investigación será supervisado por un tutor que podrá exigir la presentación de documentos para la evaluación continua del desarrollo del mismo (proyecto inicial, índice provisional, borradores, etc.). Adicionalmente debe tener carácter formativo, abordar problemas propios del área académica o profesional correspondiente y en su caso servir de preparación para posteriores etapas de formación académica en estudios de doctorado, incorporando componentes de I+D+i. Dicho trabajo deberá cumplir con los requisitos académicos propios del nivel de Máster y ser conforme a los principios éticos de un trabajo propio y original.

El trabajo de fin de máster será dirigido por un tutor, que sea profesor de la UAM, o codirigido por un profesor externo + un profesor de la UAM.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo de Fin de Máster se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Memoria escrita original, que debe incorporar una introducción presentando brevemente el estado actualizado del tema de desarrollo, una breve descripción de la metodología utilizada, los resultados alcanzados en el estudio del tema, las conclusiones del trabajo y la bibliografía en la que se ha basado.

2. Presentación y discusión en la defensa del trabajo con los miembros de la comisión evaluadora, donde se podrá valorar la madurez del alumno y el grado de entendimiento alcanzado en la materia.

3. Informe del Director del Trabajo de Fin de Máster.

En cualquier caso, el título de Máster se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificaciones del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar los fundamentos teóricos y los recursos metodológicos de las distintas disciplinas propias de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura, en ámbitos especialmente francés y francófono.

G2 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares y desde una perspectiva transversal, los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el área de los estudios lingüísticos, literarios, artísticos y socioculturales.

G3 - Comprender textos científicos y evaluar críticamente análisis avanzados y conceptos teóricos sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la creación artística y literaria.

G4 - Identificar, describir y analizar fenómenos lingüísticos, literarios y culturales de acuerdo con unos presupuestos teóricos y metodológicos y con una hermenéutica claramente definidos.

G5 - Utilizar con eficacia los recursos comunicativos en la creación de discursos académicos, divulgativos y persuasivos de naturaleza oral, escrita, digital o audiovisual.

G6 - Estar capacitado para desenvolverse con iniciativa y de manera innovadora en entornos laborales plurilingües, multiculturales y/o internacionales (traducción, industrias de la lengua, edición, organismos educativos y culturales...).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica.

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos.

T3 - Ser capaces de diseñar, planificar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto de manera individual como en grupo.

T4 - Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias.

T5 - Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica, desarrollando destrezas interculturales.

T6 - Conocer y aplicar las innovaciones tecnológicas y las herramientas informáticas en el ámbito de la investigación y de la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
ES1 - Demostrar un conocimiento amplio y actualizado de Francia y de los espacios de la Francofonía, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, integrando los aspectos lingüísticos, culturales, literarios, artísticos, sociohistóricos, sociolingúisticos, políticos e institucionales.
ES2 - Conocer y aplicar los métodos de investigación actuales, así como los instrumentos y los metalenguajes de la teoría y de la crítica literaria y de la cultura en el ámbito francés y francófono.
ES3 - Analizar de forma crítica, relacional e integrada los elementos formales, conceptuales, epistemológicos y materiales de una creación literaria, artística o cultural, de acuerdo con une metodología y una hermenéutica bien definidas.
ES4 - Profundizar en las analogías y diferencias entre las distintas culturas francófonas y entre la expresión artística y literaria de cada una de ellas desde una perspectiva multidisciplinar y comparada.
ES5 - Dar a conocer la creación literaria, artística o cultural francesa y francófona a distintos públicos, utilizando distintos soportes y formatos.
ES6 - Profundizar en el conocimiento de las corrientes, conceptos y métodos de la teoría lingüística o de la lingüística aplicada al estudio de la lengua francesa en sus distintos niveles desde enfoques morfológicos, sintácticos, semánticos y discursivos.
ES7 - Dominar los mecanismos y destrezas del francés hablado y escrito y perfeccionar la capacidad explicativa, comunicativa y de negociación en lengua francesa atendiendo a los diferentes registros de la lengua francesa (general y de especialidad) y contextos (culturales, sociales, académicos, profesionales), así como conocer las variedades del francés.
ES8 - Identificar, describir y clarificar fenómenos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y cognitivo) en toda su complejidad y de acuerdo con una metodología bien definida.
ES9 - Analizar actos comunicativos en su complejidad utilizando la formalización adecuada.
ES10 - Desarrollar la capacidad de autonomía en la investigación y en la innovación en las ciencias humanas, mediante herramientas digitales tanto para el análisis e investigación de datos, como para la transmisión y divulgación de conocimientos.
ES11 - Profundizar en las competencias lingüísticas ¿léxicas, gramaticales y textuales- y culturales que permitan resolver problemas de traducción en textos generales y especializados.
ES12 - Saber traducir e interpretar siguiendo criterios profesionales y principios éticos textos de una o más especialidades y saber justificar las decisiones traductoras.
ES13 - Analizar, relacionar y aplicar reflexivamente los enfoques de la teoría de la traducción y los principios estratégicos de la traducción en textos de una o más especialidades.
ES14 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas a la traducción, utilizar las principales herramientas profesionales de la traducción y conocer el mercado profesional de la traducción y la interpretación.
ES15 - Desarrollar destrezas para la inserción en el mundo laboral y en el ejercicio práctico en contextos profesionales relacionados con la lengua francesa (traducción, comunicación, gestión, mediación, enseñanza de la lengua general o de especialidad, enseñanza en secciones bilingües).
ES16 - Conocer, saber definir y adaptarse a los factores que inciden en la adquisición de competencias lingüístico-comunicativas generales y/o profesionales en francés como lengua extranjera de cara a a la autoformación o a la formación e innovación docente.
ES17 - Concebir, diseñar y/o crear materiales, productos o dispositivos rigurosos e innovadores para la transmisión y divulgación del conocimiento en contextos internacionales y/o multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios, conferencias y debates presenciales o en medio/soporte digital.	30	10
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos (presenciales o a distancia).	30	10
Aplicación de conocimientos a un entorno investigador y/o en prácticas (entrevistas, transcripciones, registros, grabaciones,	240	80

recogida de datos, instituciones) (presencial en el caso de las prácticas).		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Planificación de lecturas guiadas por el profesor, presenciales y/o a distancia, preparatorias de sesiones presenciales y/o a distancia, y/o de cara a una actividad de evaluación.
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales o de recensiones, desarrollados individualmente o en grupo, eventualmente grabadas o realizadas en conexión a distancia por los alumnos en formato digital.
Tutorización personal y/o colectiva presencial o vía electrónica.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Realización de un proyecto o trabajo monográfico original de carácter investigador o innovador sobre un tema relacionado con los ámbitos de conocimiento del título.	100.0	100.0

BORRADOR

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad a Distancia de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	22	25	8
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	8	100	15
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	1	100	4
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	10	100	8
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	32	100	65
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
85	15	85
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

PROCEDIMIENTO GENERAL

La Universidad Autónoma de Madrid hace público el manual del sistema de garantía interna de calidad de las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras en su página oficial:

http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1242658598753/listado/SGIC.htm

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM y su implantación en la Facultad de Filosofía y Letras recoge un conjunto de procedimientos, descritos en un total de 20 fichas, que contemplan las políticas, acciones e instrumentos para garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos desarrollados por la Titulación ofertada. En dicho manual se detallan los siguientes aspectos: (i) Responsables del Sistema de Garantía de Calidad, (ii) Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Enseñanza y Profesorado, (iii) Procedimientos para garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad, (iv) Procedimientos de Análisis de Inserción Laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida, (v) Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos (vi) Atención a Sugerencias y Reclamaciones y criterios específicos para la eventual Supresión del Título. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios El Sistema de Garantía interna de Calidad (SGIC) se sustenta en una Comisión de Garantía de Calidad de Filosofía y Letras (CGC), descrita en las fichas E1-F1 del manual. La información sobre la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras se puede consultar desde la página oficial del centro en el siguiente enlace:

http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1234889902996/contenidoFinal/CGC_Filosofia_y_Letras.htm

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) vela por el seguimiento y la mejora continua de las titulaciones de grado y máster a través del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), al tiempo que desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente (calidad.filosofia@uam.es) se coordinan iniciativas de formación docente e innovación educativa. La articulación definitiva de la Comisión de Garantía de Calidad de Filosofía y Letras (constituida el 14 de mayo de 2008) fue aprobada en Junta de Facultad el 9 de marzo de 2009, una vez concluido el diseño de las nuevas titulaciones. La CGC de Filosofía y Letras está compuesta por el Decano, el Coordinador de Calidad, una representación de las titulaciones oficiales del centro y una representación de los sectores universitarios: estudiantes, personal de administración y servicios (PAS), personal docente e investigador (PDI) y personal docente e investigador en formación (PDIF). La representación de las titulaciones oficiales se articula del modo que sigue: cada uno de los títulos de grado y posgrado de la Facultad cuenta con un representante elegido de entre los miembros de su Comisión Técnica de Seguimiento (CTS) en el caso de los grados y de la Comisión Coordinadora de Máster o Doctorado en el caso de los posgrados. Para el nombramiento de representantes

de los sectores universitarios (estudiantes, PDI, PAS y PDIF) se sigue el modelo de las restantes comisiones delegadas de la Junta de Facultad. A las reuniones de la CGC y previa invitación del Decano podrán asistir expertos externos siempre que sea preciso su consejo. Para el seguimiento de las titulaciones de posgrado, la Comisión de Calidad de Filosofía y Letras cuenta también con la colaboración del Vicerrectorado de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid, y con el asesoramiento técnico del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional, la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM y el Centro de Estudios de Posgrado. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado La ficha de procedimiento E2-F1 hace alusión a la Calidad de la Enseñanza definiendo los procedimientos para la recogida y análisis de la información, y especifica el modo en el que se utilizará dicha información en la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. La página 31 del manual SGIC describe detalladamente el Procedimiento de (i) Elaboración de propuestas de catálogos de indicadores, (ii) Valoración de la Propuesta realizada por las Comisiones Docentes y (iii) Establecimiento de un Plan General de recogida de información sobre diversos aspectos (indicadores sobre la enseñanza, fuentes de información y responsables, periodicidad, medios humanos y materiales, y procedimientos a seguir una vez recibida la información). La revisión del cumplimiento de los objetivos del aprendizaje (ficha E2-F2) tiene como objeto evaluar los resultados del programa formativo en relación al cumplimiento de los estándares fijados para el aprendizaje, medidos a través de los indicadores correspondientes. La ficha E2-F3 especifica el modo en que se utilizará la información sobre los resultados de aprendizaje en la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. La ficha de procedimiento E2-F4 (definición de los procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre el profesorado) tiene como principales objetivos contrastar: (i) las competencias del profesorado frente a los objetivos de calidad que tiene el título con relación al profesorado, (ii) la adecuación del profesorado para conseguir los objetivos del Programa Formativo, (iii) la formación adecuada a las necesidades del Plan de Estudios del personal académico y (iv) la implicación del personal académico en actividades de investigación, desarrollo e innovación docente que repercutan favorablemente en el Plan de Estudios. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y el modo en que se utilizará la información en la revisión y mejora del Plan de Estudios quedan descritos en las fichas de procedimientos E3-F1 (recogida y análisis de la información sobre prácticas externas; en este sentido, el manual SGIC remite a la web de la Oficina de Practicas de la Facultad de Filosofía y Letras para consultar todos los aspectos relacionados con las prácticas externas:

http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1234890015315/contenidoFinal/Practicas.htm

y E3-F2 (descripción del procedimiento para el uso de la información sobre resultados de las prácticas externas desarrolladas en E3-F1 en la mejora del logro de los objetivos del Plan de Estudios). La definición de los procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción con la formación (conocer y analizar la satisfacción de estudiantes respecto a la formación recibida) queda recogida en las fichas de procedimiento E4-F3. Las fichas E4-F4 recogen el modo en que se utilizará esta información en la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. La movilidad de los estudiantes de la UAM está plenamente integrada y reconocida en la actividad académica ordinaria de la Universidad así como en sus órganos de gobierno, representación y administración. Existe una Comisión de Relaciones Internacionales, delegada de Consejo de Gobierno, presidida por *el/*la Vicerrector/a de Relaciones Internacionales y de la que forman parte los Vicedecanos/as y Subdirector/a de Relaciones Internacionales de los centros, así como una representación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la Universidad. Tanto en los servicios centrales como en cada uno de los centros existen Oficinas de Relaciones internacionales y Movilidad. La oficina central, en el Rectorado, es responsable de la gestión y coordinación de los programas de movilidad. Además, cada centro se responsabiliza de la gestión de los programas propios de su ámbito. En la página **http://www.uam.es/internacionales/** pueden consultarse, entre otros, los convenios vigentes, las distintas convocatorias de movilidad, así como el marco normativo que regula la actividad de los estudiantes de movilidad en su doble vertiente, propios y de acogida. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida Las fichas de procedimiento E4-F1 definen los procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras, transcurrido un periodo entre 12 y 18 meses tras la obtención del título. Se avalúa la inserción laboral de los titulados pertenecientes a dos promociones anteriores al año académico en curso. La utilización de esta información en la revisión y mejora del Plan de Estudios queda especificada en las fichas E4-F2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título El Manual SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM recoge en su ficha E5-F1 los procedimientos para conocer y analizar la satisfacción de los diferentes colectivos vinculados a las titulaciones impartidas en el centro atendiendo a diferentes aspectos de las mismas, así como la elaboración y publicación de los resultados de modo que sean fácilmente accesibles a los distintos grupos de interés (externos e internos). La utilización de la información queda establecida en las fichas E5-F2. El modo en que se recogerán y tramitaran las sugerencias y reclamaciones de estudiantes y el modo en que se utilizara la información para la revisión y mejora del Plan de Estudios se establece en las fichas E5-F3 y E5-F4. Las fichas E5-F5 establecen los mecanismos para publicar la información actualizada sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados en la página Web de la Escuela. La definición de criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del título quedan recogidos en las fichas E5-F6.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1242658598753/listado/SGIC.htm

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2016
Ver Apartado 10: Anexo 1.	

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se establece un procedimiento de adaptación entre el *Master universitario de El Francés en el ámbito profesional: de los conocimientos teóricos a las competencias profesionales*, MFAP; y el nuevo título *Master universitario en Estudios internacionales fancófonos: Cultura, Comunicación y Traducción*, MEIF, según las afinidades establecidas en las enseñanzas que se extinguen y las nuevas que se proponen. Las equivalencias propuestas constan de modo general en la tabla que se incluye en el documento adjunto en el punto 10.1., "cronograma de implantación".

A continuación, se mencionan las asignaturas correspondientes a cada máster, partiendo de que cada asignatura tiene un valor de 4 créditos ECTS, el practicum 8 y el TFM 12 y que el procedimiento de adaptación se efectuará respetando los plazos mencionados en el 10.1., a partir de la solicitud de adaptación realizada mediante escrito por los estudiantes interesados y una vez consultada y escuchada la Comisión de Máster correspondiente y en el marco del proceso administrativo que atenderá y resolverá en todo momento la Administración de la Universidad competente.

Master universitario de El Francés en el Ámbito Profesional: de los conocimientos teóricos a las competencias profesionales, MFAP	*Master universitario en Estudios Internacionales Francófonos. Cultura, Comunicación y Traducción, MEIF*
Cultura y Civilización de Francia y de los países francófonos OBL	Francia y la Francofonía OBL
	Sociedades e interculturalidad OBL
	Culturas artísticas y literarias OBL
Análisis lingüístico de textos literarios y periodísticos OBL	Lenguajes y comunicación OBL
Traducción general, francés español-español francés OBL	Lengua y traducción OBL
Diversidad de la lengua francesa: aspectos sociolingüísticos y literarios OPT	Literatura, arte y pensamiento OPT
Literaturas de los países francófonos OPT	Literaturas francófonas OPT

Imaginario y discursos: cine, literatura, discurso periodístico OPT	Escenarios y desarrollos cinematográficos OPT
Gramática de la enunciación OPT	Estudios interdisciplinares y lingüísticos del discurso OPT
Argumentación y Comunicación OPT	Argumentación, comunicación y conocimiento OPT
	Análisis del discurso y tecnologías de la información y de la comunicación OPT
Seminario - Seminario sobre Multiculturalismo e intervención educativa (2 ECTS) OPT - Seminario de Nuevas Tecnologías aplicadas a la redacción, análisis y traducción de textos generales y de especialidad (francés-español) (2 ECTS) OPT	Innovación e investigación en ciencias humanas OPT
	Herramientas del traductor y mercado profesional de la traducción y la interpretación OPT
Traducción y medios de comunicación OPT	Traducción audiovisual y cinematográfica OPT
Traducción empresarial OPT	Traducción especializada FR/ESP y ESP/FR
Traducción literaria OPT	Traducción literaria FR/ESP y ESP/FR OPT
	Prácticas de interpretación OPT
El francés de las ciencias sociales: relaciones internacionales, derecho, historia OPT	Lengua para fines profesionales: ciencia y tecnología, ciencias humanas y sociales OPT
El francés como lengua extranjera OPT	Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua-cultura francesa OPT
El francés en el ámbito empresarial francófono OPT	Gestión de proyectos culturales y turísticos OPT
Prácticum OPT (8 ECTS)	Prácticas OPT (8 ECTS)
Trabajo de fin de máster OBL (12 ECTS)	TFM OBL (12 ECTS)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311965-28027096	Máster Universitario en El Francés en el Ámbito Profesional: de los Conocimientos Teóricos a las Competencias Profesionales-Facultad de Filosofía y Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21451519V	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda Francisco Tomás y Valiente, nº1 -Ciudad universitaria de Cantoblanco-	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vicedecanato.filosofia.posgrado@uam.es	637295893	914978698	Vicedecana de Estudios de Posgrado

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vicerrectorado.grado@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Estudios de Grado

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
05377701W	Marta	Tordesillas	Colado
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda Francisco Tomás y Valiente, nº1 -Ciudad Universitaria de Cantoblanco-	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
marta.tordesillas@uam.es	689866380	914978698	Directora Departamento de Filología Francesa

BORRADOR

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificacion del titulo.DFx.pdf

HASH SHA1 :576A97CC7182E6A332BE8CBF64DA6280930E92FC

Código CSV :191849021486523340412838

Ver Fichero: 2. Justificacion del titulo.DFx.pdf

BORRADOR

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.Sistema de informacion.DFx.pdf

HASH SHA1 :EC733A607631677C865745552D90364344ECE470

Código CSV :191849134802401200201044

Ver Fichero: 4.1.Sistema de informacion.DFx.pdf

BORRADOR

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :4.4.Curso Especializacion en Interpretacion.pdf

HASH SHA1 :F6CFC030D0BCB138951DE166394CAFF9D0C27576

Código CSV :191849476693380573336533

Ver Fichero: 4.4.Curso Especializacion en Interpretacion.pdf

BORRADOR

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripcion del Plan de estudios.DFxdoc.pdf

HASH SHA1 :74E06D8A66EEAAB6B5781DBEFCC2BDA43FA76399

Código CSV :191849586555766813140710

Ver Fichero: 5.1. Descripcion del Plan de estudios.DFxdoc.pdf

BORRADOR

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.Profesorado personal academico.DFxdoc.pdf

HASH SHA1 :E2E4E335F3BD2AF4EF2D892AEE42728C16ADD73C

Código CSV :191849727599828411360059

Ver Fichero: 6.1.Profesorado personal academico.DFxdoc.pdf

BORRADOR

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.Otros recursos humanos.DFx.pdf

HASH SHA1 :B834CADD82213207E1A4B397382553BEF006FB32

Código CSV :191495878914814958253652

Ver Fichero: 6.2.Otros recursos humanos.DFx.pdf

BORRADOR

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.Recursos materiales y servicios.DFx.pdf

HASH SHA1 :C378FFDC00E4E1A53BC70F6721DFE9967DEE2743

Código CSV :191361143405461165974281

Ver Fichero: 7.Recursos materiales y servicios.DFx.pdf

BORRADOR

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.Justificacion estimacionesDFxxx.pdf

HASH SHA1 :BD79D988BF0362332D1EB573BFB518AD5205EA98

Código CSV :192038115989500614933737

Ver Fichero: 8.1.Justificacion estimacionesDFxxx.pdf

BORRADOR

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.Cronograma de implantacion.DFx.pdf

HASH SHA1 :270F83BE092E762E93E7FD22EA36A683658DBD11

Código CSV :191849645422473268762246

Ver Fichero: 10.1.Cronograma de implantacion.DFx.pdf

BORRADOR

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_firma.pdf

HASH SHA1 :58C45B596E714195A94E147F11094ABF0CDE6176

Código CSV :191768177622462554674785

Ver Fichero: Delegacion_firma.pdf

BORRADOR

BORRADOR